

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3

Número suelto 5 céntimos

Anuncios

A los señores suscriptores á precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.101

Castellón.—Sábado 13 de Enero de 1900

Oficinas, O'Donell, núm. 26

Aplaudimos la idea

En la sesión de ayer tarde en el Congreso el diputado D. Damián Gamazo, propuso la creación en todas las capitales de provincia de Banco Agrícolas con el fin de fomentar el crédito y mejorar los sistemas de cultivos.

La idea nos parece excelente, pero si el Gobierno es quien ha de fundar tales establecimientos de crédito, seguro que no pasará de proyecto el presentado á las Cortes por el Sr. Gamazo.

Quienes van por la recta en esta importantísima cuestión, son los agricultores de Zaragoza y su provincia.

Para el próximo domingo, según leemos en el decano de la prensa aragonesa *Diario de Zaragoza* se ha convocado á todos los agricultores, para constituir una asociación de labradores de toda la provincia.

¿Qué se proponen? En primer término, tender fuertes lazos entre todos los agricultores y jornaleros de la provincia, al objeto de crear Bancos Agrícolas y cajas de previsión y ahorro para los obreros del campo, en segundo lugar, estudiar nuevos mercados y probar el cultivo de productos nuevos.

De la circular que dirige la Comisión á todos los agricultores, copiamos los siguientes párrafos que con idea clara, de los proyectos que le animan:

«Vemos asociados la industria, el comercio el capital, y en algunas provincias como la de Barcelona, hasta algún gremio de trabajadores. En cambio los agricultores, los verdaderos agricultores de las manos callosas, el rostro tostado, que somos los que producimos los artículos de primera necesidad, no tenemos sociedad, ni punto de reunión más que en las tabernas, tiendas y en pocos cafés. No tenemos quien nos dirija y nos represente velando por nuestros productos, por nuestros intereses, por nuestra prosperidad, que podría muy bien ser la prosperidad de toda la patria.

Somos como un barco sin rumbo, sin brújula, sin palo mayor, como unos hijos sin padres y como un ganado sin pastor.

Asociados todos los labradores productores de Zaragoza y su provincia, podremos tener nuestra representación que vale por nuestro sudor y nuestros intereses, y podremos decir gritando tanto á los gobiernos como á todos los que tengan amor á nuestra desventurada patria.»

La asociación es la madre del crédito y de la fuerza.

Aprendan nuestros agricultores de los de Zaragoza; creen asociaciones para el agricultor y para el jornalero que es el primer brazo del fomento agrícola;

estudien medios de protección mútua y fomento y estarán preparados para combatir mañana cualquier deprecio de nuestros principales productos.

La idea del Sr. Gamazo es loable, pero la creemos irrealizable.

La de los zaragozanos, es de carácter práctico y fácil de realizarse, si solo se propone fomentar la agricultura y crear crédito para la vida agrícola.

De cuanto se haga en Zaragoza procuraremos enterarnos para informar á nuestros lectores con lo que creemos prestarles un buen servicio.

De todas partes

APUESTAS CURIOSAS

Sabido es que los yankees son gentes muy aficionados á las apuestas, y no era de esperar que la guerra del Transvaal dejase de proporcionarles ocasión de demostrar tales aficiones.

Entre las varias apuestas establecidas entre ricos americanos, merecen señalarse las tres siguientes:

La reina de Inglaterra morirá de pena antes del fin del año actual.

Chamberlain será ahorcado ó deportado durante el transcurso de 1900.

Antes del 1 de Mayo, los ingleses solicitarán la paz, dándose por contentos con poder conservar depósitos de carbón en dos ó tres puertos del Africa Austral.

Las sumas apostadas son de bastante importancia.

EL AGUINALDO DE LA REINA VICTORIA

La reina de Inglaterra, queriendo agasajar á los soldados que pelean en el Transvaal, quiso enviarles unas libretas de chocolate, cuyo dibujo han publicado todas las revistas.

Tienen en la parte superior el retrato de Su Graciosa Majestad; á la izquierda el monograma de ésta; á la derecha, una inscripción conmemorativa de la campaña, y debajo de estos relieves, un autógrafo expresando los sinceros deseos de la soberana.

Ahora resulta que lejos de recibir para bienes por su delicada atención la generosa donante, el Cuerpo médico colonial censura la elección del artículo para regalar, porque el chocolate es poco higiénico en un país seco y cálido como el Sur de Africa.

De modo que la reina, á pesar de su real procedencia, ni siquiera de motivo á ser agradecida, ni puede ser aprovechada.

BASES PARA UNA LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, presentó el Dr. Tolesa Latour un proyecto de bases para una ley de protección á la infancia, que fué aprobado por unanimidad, acordándose, á propuesta del presidente, Dr. Fernández Caro, senador del Reino, elevar dichas bases al Sr. ministro de la Gobernación para que las tenga en cuenta al redactar la ley de protección á la infancia, ley que es de verdadera urgencia en España.

Base 1.ª—Todo niño menor de siete años que esté colocado mediante pensión, remuneración, socorro, etc., en poder de nodriza, casa cuna, asilo ó taller de aprendizaje será objeto de especial vigilancia por parte de la autoridad, á fin de proteger su vida y su salud.

Base 2.ª—Se organizará por el ministerio de la Gobernación un Consejo superior de protección de la infancia, bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del Reino y las personalidades que esta ley determine.

Base 3.ª—En cada capital de provincia existirá una Junta local, compuesta de las personas que se indique, procurando se trate de individuos de reconocida independencia y caridad.

Base 4.ª—En cada partido la inspección médica y benéfica se organizará de tal suerte que sea pronta, eficaz é independiente.

Base 5.ª—La inspección ejercerá sus funciones:

1.º Vigilando periódicamente los niños sometidos á la lactancia mercenaria, bien procedentes de las Inclusas ó entregados por los padres.

2.º Dando á las mujeres que se dediquen á la industria de nodrizas la cartilla que determinarán los reglamentos, en la cual se expresan las condiciones sociales de aquélla y sus aptitudes físicas para la lactancia.

3.º Procurando los medios conducentes para garantizar los emolumentos de las nodrizas.

4.º Evitando los peligros del hacinamiento y malas condiciones higiénicas de las Casas cunas, salas de asilo, Escuelas y talleres donde se reúnan niños menores de siete años, elevando á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

5.º Hacer cumplir fielmente los referentes á la admisión y estancia de los niños en dichos centros, para garantizar su vida y su salud.

6.º Elevar periódicamente Memorias detalladas á la superioridad respecto á los resultados obtenidos por la ley, señalando sus deficiencias, si las hubiere, demostradas por la práctica.

Base 6.ª—Las nodrizas que, á sabiendas, ocasionen daño al niño entregado á su cuidado, así como las personas que, teniendo á su cargo la crianza ó educación de un niño, con tribuyan á la muerte de dicho niño, se les aplicarán los artículos 432 y 501 del Código penal, á menos que ocasionasen daño mayor voluntario previsto en los artículos 418 y 424 del mismo Código.

Las personalidades que, después de investigación detenida, quebranten las bases prescritas en la presente ley y sus reglamentos, incurrirán en las penas consignadas en los artículos 581 y 603 del referido Código.

Base 7.ª—Las autoridades prestarán especial apoyo á los inspectores é individuos del Consejo de protección de la infancia, cooperando con rapidez á remediar las faltas señaladas y transmitiendo con urgencia las denuncias que constituyan falta ó delito á los tribunales respectivos.

En un álbum

Sin hacer un examen muy profundo tan angusta te vió mi pensamiento, que extático ante tí, contemplé al mundo rindiendo adoración á tu talento.

Abierto el libro, y al preshr mi frente en desmayos se pierde mi ensañe; ¡en vano lucha mi ofuscada mente buscando inspiración y poesía...!

Ha visto á muchos sabios enmudecer de asombro ante tus labios.

Juan de las Viñas.
Castellón 13 Enero 1900.

El impuesto sobre los alcoholes

LA OLA SUBE

De toda España y especialmente de los pueblos del distrito de Viver, recibimos noticias de que los ánimos se van excitando á la vista del proyecto del Sr. Ministro de Hacienda creando el impuesto de 25 pesetas por hectolitro de alcohol vínicico.

Desde el momento que tuvimos noticias, del proyecto, atisbamos el movimiento de opinión que se formaría contra un impuesto ruinoso no solo para los agricultores, sino también para los industriales y braceros y fuimos de parecer que difícilmente se aprobaría la ley que creara el impuesto, toda vez que si los representantes en Cortes de todas las zonas vitícolas defienden el interés de los representados, el ministro de Hacienda sufrirá espantosa derrota al discutirse su proyecto que puede dejar en la miseria á la mayor parte de los agricultores españoles.

El proyecto de Villaverde pudo haber prosperado si hubiera sorprendido á los agricultores, pero desde el momento que estos han despertado por excitación de la prensa, han ocupado cada cual su puesto de honor en el combate y es muy probable, por no decir seguro, que Villaverde tenga que agachar las orejas y conformarse con haber hecho el borrador del impuesto sobre alcoholes.

Ahora, según parece, el ministro de Hacienda busca apoyo en los pocos fabricantes de alcohol industrial que existen, pero estos, por estar fuera de razón y ser pocos en número, no tendrán otro remedio que amolarse y lamentarse de las energías que aún le quedan en este país á los agricultores.

Al proyecto de Villaverde la opinión le ha abierto una vía que difícilmente encontrará calafate que le cierre.

A nuestros corresponsales de Viver y pueblos cercanos, les hemos escrito para que nos pongan al tanto de todo lo que ocurra, con respecto á lo que se piense hacer para obstruir los planes de Villaverde en cuanto á los alcoholes de vino se refiere.

Nosotros en defensa de los viticultores que es la defensa de los mayores intereses de la provincia, no abandonaremos la brecha por si en ello podemos prestar alguna utilidad á los intereses de los viticultores.

Por ahora, creemos haber hecho oposición y haber despertado á la gente para que se defienda.

Secretos del tocador

CONTRA LAS ARRUGAS DEL CUTIS

(Fórmula de Mosis)

Tómese de: Goma tragacanto pulverizada, 5 gramos, y añádese triturando constantemente en un mortero: Agua destilada de rosas, 80 gramos; Glicerina pura 10 grs.; Axido de cinc 4 grs.—Incorpórese perfectamente. Pincelar con ello cada noche, la región rugosa; y á la siguiente mañana, lavarla con un poco de agua tibia.

RHUM QUINA

Tómese de: Ron de caña, 1000 gramos; Esencia de mil flores, 10 grs.; Esencia de ron, 5 grs. Esencia de rosas, 1 grs.; Agua, 1000 grs.—Mézclase la quina con el ron y déjese en reposo durante cuatro días. Agriéguese el agua. Filtrese y añádase las esencias.

CONGRESO

Final de la sesión del Congreso. Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Suárez de Figueroa (D. Augusto) lamenta que el Sr. Canalejas considere como reaccionarios á los que no piensan como él.

Dice que la verdadera democracia consiste en servir bien al país, y que sirve bien á éste y á la democracia el que sirve á este Gobierno.

Habla para alusiones el Sr. Canalejas, y reconoce las tendencias democráticas del Sr. Suárez de Figueroa, pero no obstante esto, lamenta que la disciplina del partido bastardee las iniciativas de la mayoría.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto que se discute.

Después el Sr. Groizar presenta una enmienda pidiendo la creación de un ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Lacierva, de la comisión, la impugna y es desechada.

El Sr. Sívola promete que en el presupuesto del año próximo se dividirá en dos el ministerio de Fomento.

Es desechada otra enmienda de los Sres. Nieto y conde del Retamozo, y se suspendió el debate.

Se da lectura al dictamen de la comisión de actas, proclamando diputado por Canaleja de la Sierra á don Joaquín Campos Palacios; á una comunicación del alcalde de Tamarite rogando que no se reduzca la subvención al canal de dicho nombre; y por último al dictamen de la comisión correspondiente denegando el suplicatorio para procesar al diputado señor Mollada.

Lo más saliente de la tarde ha sido la reunión de la comisión de presupuestos del Congreso, á la que asistió el ministro de Hacienda.

Fuó aprobado el estado letra b, ó sea los ingresos.

Se suprime el recargo de la contribución territorial; se autoriza la cobranza de los impuestos de los derechos reales y timbre.

Hay un veto particular del conde del Moral de Calatrava.

Se crea un impuesto sobre los naipes de un real por baraja, calculándose en 500.000 pesetas lo que producirá al Tesoro.

Los círculos de recreo pagarán al Estado el 20 por 100 de lo que abonan por alquiler del local donde estén instalados.

Los billares en Madrid y en Barcelona pagarán 50 pesetas por mesa; en el resto de España de 20 á 25 pesetas por mesa, según la importancia de la población.

Se desista de recargar los derechos de importación de los petróleos y de exportación del corcho en panes.

Han sido designados lo Srca. Omsa y conde del R-tamero para que estudien los medios de favorecer la producción del alcohol vínic.

Probablemente se rebajarán los derechos de consumos sobre los vinos.

Nuevos gentiles-hombres de S. M.

S. M. la Reina ha concedido la llave de gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre á los duques de Medinaceli, Zaragoza y Aliaga; marqueses del Salar y de Castromonte; conde de Oropesa, y á los señores, D. Carlos Martínez de Irujo, D. José de Hoyos, visconde de Manzanera, y D. Agustín Carvajal, primogénitos respectivamente, del duque de Santomayor, del marqués de Hoyos y del Conde de Aguilar de Inestrillas.

El duque de Medinaceli, como todo el mundo sabe, es D. Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert.

El de Zaragoza, hijo del conde de Guendulain, es D. José María Mancos y Rebolledo de Palafox.

El de Anaga, es D. Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba es el primogénito de la casa de Hjar.

El actual marqués del Salar, es don Fernando Paté del Palgar y Fernández de Vilovicicisio.

El marqués de Castromonte, hermano del actual duque de Baena, es D. Vicente Pío Ruiz de Arana y Oarrio de Moscoso.

El conde de Oropesa, D. Guillermo Fernández de Velasco, es hermano del actual duque de Frías.

También se ha concedido la llave de gentilhombre de cámara, con ejercicio, á D. Leopoldo, Travesado y Casariego, hijo de la marquesa de Casariego.

CRONICA

Deseando armonizar con nuestros deseos los del público, rogamos á todos los Sres. suscriptores que de cualquier defecto, ó falta que observen en el recibo del periódico, den cuenta á esta Administración para su pronto remedio, bien entendido, que con ello harán señalado favor á la redacción que solo inspira sus actos en atender las reclamaciones que se formulen.

Nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Vicente Sales, ha recibido esta mañana una carta del Diputado á Cortes por Nules, participándole que por el Ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto de apeadero, que los vecinos de Moncófar hace tiempo tenían presentado en aquel centro.

El apeadero se empezará en el paso á nivel de la carretera de Nules con la de Moncófar.

Esta importante mejora para el

pueblo de Moncófar, se debe única y exclusivamente á las gestiones del Diputado provincial nuestro querido amigo D. Vicente Sales auxiliado de la valiosa cooperación del activo Diputado á Cortes por el distrito de Nules D. Antonio María Fabié.

La necesidad del apeadero era de día en día más sentida para Moncófar, pueblo, que de bastante tiempo acá ha tomado gran importancia comercial por la gran cosecha de naranjas que se coje en dicho pueblo donde se han establecido grandes almacenes de naranja para la exportación del dorado fruto.

La aprobación del proyecto de apeadero, ha sido por el Ministerio de Fomento, participado á la dirección de la compañía de ferrocarriles del Norte, para que comience las obras inmediatamente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo de Figueroles D. Antonio Solsona.

Ha sido nombrado Jexpendedor de tabacos del pueblo de Moncófar, don Vicente Alós.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que se halla restablecido de una larga enfermedad el Alcalde de Jérica, nuestro querido amigo D. José Gómez, á quien esperamos saludar muy en breve en esta Redacción.

A las tres y ocho de la tarde de mañana respectivamente se pondrá en escena en el Teatro Nuevo el drama bíblico titulado «El Nacimiento de Jesús», y como final del espectáculo la pieza cómica de costumbres valencianas «Juaneta la modista».

Se ha concedido permiso para correr vaquillas y disparar fuegos artificiales al Ayuntamiento de Esilda durante el día 17.

Esta tarde sale para Artana acompañado de su familia nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Vicente Sales que piensa permanecer en dicha población durante la próxima semana.

En la sección de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de practicante á favor de D. Manuel Monserrat Buj v. cino de la Iglesia del Cid.

Esta mañana á las nueve se ha iniciado un incendio en la casa número 73 de la calle de Colón, esquina á la del Pueblo, tienda de cordelería.

La causa á que pedirlo atribuir comenzaron á arder el café y la cuerda almacenados en una habitación y gracias á los esfuerzos del vecindario, ha podido sofocarse sin producir la consiguiente alarma.

Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración.

En atento B. L. M. ha tenido la atención de comunicarnos el Sr. Presidente del Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad D. José Bueso Segarra, que en sesión de hoy, ha acordado dicho importante centro telegrafiar al Presidente de la Comisión de Comercio de Valladolid adhiriéndose á los acuerdos que se adopten en la próxima Asamblea.

Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Nules D. Antonio María Fabié nos participan haberse trasladado á la casa de la calle del Arco de Santa María 45, piso 2.º

Con objeto de que nadie nos ponga tacha de parcialidad en cuestiones puramente de empresa, hacemos presente á nuestros lectores que la crónica que publicamos llamando la aten-

ción á las autoridades sobre la conducta de la sociedad Fomento Agrícola abastecedora de las aguas potables, es agena á esta redacción.

En el ministerio de la Guerra se sostiene el criterio de que, llamado todo el cupo de 1898 á las filas, no es posible declarar excedentes á los mozos de números más altos. Pero la Real orden de licenciamiento recién dictada alcanzará á muchos soldados de dicho reemplazo, que recibirán así tal beneficio.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

Sr. Gobernador Civil: La Sociedad Fomento Agrícola Castellonense desde hace algún tiempo y sin tener derecho ni autorización alguna exige del público el canon ó tarifa por el servicio de abastecimiento.

En 4 de Noviembre de 1887 la Excelentísima Diputación provincial decretó la caducidad de la concesión de 1.º de Marzo de 1873 y se derogaba también el actual imperfecto y abusivo abastecimiento. Mas como si para dicha Sociedad el citado acuerdo de la Diputación fuera nulo y de ningún valer sigue muy tranquila y á sus anchas explotando la concesión caducada molestando al público con sus exigencias y con sus abusos.

El decoro, la dignidad, el principio de autoridad de la Diputación provincial, requiere que V. S. fije su atención sobre estos hechos y prohíba terminantemente á la referida Sociedad no solo exija del público el derecho ó tarifa por el actual abastecimiento, sino que permita el que se atropella al mismo cortando la cañería que conduce el agua potable á sus respectivas casas.

Y para que nadie pueda sorprender la buena fe de V. S. debemos decir que el Ayuntamiento de esta capital, como así mismo algunos elementos de la misma, han intentado recurrir de azuda ante el Consejo de Estado contra una R. O. que concedía autorización á la indicada Sociedad para abastecer á esta capital de las aguas sobrantes del riego de Buzadras. Dicha R. O. se publicó en el «Boletín Oficial» en 31 de Julio último.

Esperamos pues, que V. S. tomará cartas en este asunto, prohibiendo al mismo tiempo tanto á los agentes de su autoridad como á los de la Alcaldía de esta capital, auxilios á la Sociedad Fomento Agrícola Castellonense en aquellos actos que se relacionan con el actual abastecimiento, como también en el riego hasta tanto, que la referida Sociedad se halla legalmente autorizada.

Para el día 15 del presente mes, se piden al pago los siguientes libramientos:

Ministerio de Gracia y Justicia Indemnización á Testigos y Peritos.

Ministerio de la Guerra Transportes militares.

Durante la presente semana desempañará el cargo de concejal almatación nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Ricardo Carreras.

En el cercano caserío marítimo se han presentado bastantes casos de viruela de cuya aparición se ha dado cuenta á la superioridad.

Tenemos entendido está bastante descuidada la vacunación en dicho poblado cosa que con gran facilidad podrán remediar las autoridades.

Y no se crea que los casos son leves por cuanto existen ya casos seguidos de defunción.

Ayer se inscribieron en el Registro civil dos nacimientos y cinco defunciones.

La recaudación de consumos as-

condió en el día de ayer á 1258 pesetas 29 céntimos.

Se ha convocado para mañana á junta general extraordinaria á todos los Sres. socios de la «Cruz Roja» con el objeto de tratar de asuntos de interés para la asociación y elegir presidente, cargo que quedó vacante por defunción del Excmo. Sr. D. Ramón de Echavarría.

Mañana á las nueve el Regimiento de Otumba de guarnición en esta plaza, oirá el santo sacrificio de la misa en la capilla del cuartel de San Francisco.

Al ofertorio de la misa se publicará la primera proclama para futuro matrimonio de la señorita Encarnación Sales con nuestro querido amigo el primer teniente de Otumba, don Enrique Fresquet.

El hijo de nuestro querido amigo el contador de los fondos provinciales D. Joaquín Sales, se encuentra padeciendo un catarro bronquial que afortunadamente no presenta gravedad.

También guarda cama molesto por un fuerte resfriado el diputado provincial D. Luis Fabra, hijo de nuestro querido jefe.

A ambos deseamos su pronto restablecimiento.

Se están practicando los estudios para unir á Alicante con Alcoy por medio de un buen servicio de automóviles. Esta línea, según nuestras noticias, pasará por Ibi, Biar, Villena, Monóvar, y Novelda.

La importancia de los pueblos intermedios, á parte de la que tienen Alicante y Alcoy, dan idea de la magnitud de este negocio y de su imprescindible necesidad.

Tiene además esta línea la favorable condición de poseer en su recorrido las instalaciones eléctricas de Alicante, Novelda, Monóvar, Villena y Alcoy, con cuyos elementos, la línea servida por automóviles eléctricos, tendría insignificantes gastos de explotación, pudiendo servir al público con gran economía y en condiciones especiales, por la rapidez y el número de viajeros.

Vivamente deseamos que se confirmen todas estas noticias, que hemos adquirido de buen origen, y que sea pronto un hecho el establecimiento de esa línea de automóviles entre Alicante y Alcoy.

SUCESOS

MORELLA

Accidente desgraciado En una venta situada á dos kilómetros de dicha población, carretera de Zaragoza, falleció Bautista Arnan Oaña, (s) Santana, carretero, vecino de Vinaroz y de 60 años de edad, quien momentos antes recibió un par de coque que le dió en la cabeza una de las caballerías que guiaba.

El juzgado entiende en el asunto.

DE BARRACAS

Hurto de leña

La guardia civil de este punto ha detenido á Matías Martínez, Vicente y José Pérez Collado, por haberles encontrado 4 arrobas de leña cortada en el monte Palomar de Abajo.

Lo de Moncófar

Durante la última noche ha fallecido María Alós que fué invadida de

la enfermedad reinante en dicho pueblo.

No hay noticia se hayan presentado nuevas invasiones

El inspector facultativo provincial nuestro querido amigo D. José Clará, giró ayer tarde una minuciosa visita á los pueblos de Burriana, Villreal y Almazora, no encontrando caso alguno de meningitis gripal, antes por el contrario en todos estos pueblos vió, con gran satisfacción, que el estado de la salud pública es excelente.

El celo desplegado por la primera autoridad de la provincia en este desgraciado accidente, es digno de todo elogio. Afortunadamente no ha sido necesario aplicar las medidas en principio adoptadas por no exigirlo la índole de la enfermedad.

Queda, sin embargo, la cuestión más importante por resolver y es la aplicación de la higiene en Moncófar obligando al Ayuntamiento á que implanse desde luego aquellas mejoras factibles con el estado porque hoy atraviesa dicha población.

La limpieza de la noria cuyas aguas abastecen al vecindario, la separación del cementerio, el asco de calles y corrales y una constante vigilancia en las sustancias alimenticias sobre todo en las carnes, son medidas que debían cumplirse con toda urgencia, pues así lo reclama la salud pública tan quebrantada en estos días por la infección gripal reinante.

Del Transwaal

ULTIMAS IMPRESIONES

La Westminster Gazette publica un despacho de su corresponsal en el Cabo, asegurando que las pérdidas del White han sido numerosas, y á esta causa atribuye dicho periódico ese silencio absoluto que guarda el Ministerio de la Guerra.

Aseguran desde Londres y lo comentábamos ayer, que el general sitiado cerca por completo de municiones de artillería por haber sido agotadas en los constantes asaltos de los transvaalenses, razón por la cual aun cuando no se tengan noticias afirmatorias de la rendición de Ladysmith, es casi probable que la plaza haya capitulado.

El telegrafo anuncia la llegada á la ciudad del Cabo del general en jefe del Ejército inglés acompañado de su jefe de Estado Mayor, pero no se sabe todavía donde establecerá el general Roberts su cuartel general: es casi probable que su situación sea el Natal en donde se hallan acumuladas el mayor número de fuerzas combatientes, ó continué su viaje á Durban para estudiar la situación de las tropas campadas frente al Tagela, si todavía no han atravesado esta línea los ingleses.

Todos los días vemos noticias en la prensa británica hablando de los 30 000 hombres que operan en el Natal y sobre este punto hemos de hacer observaciones que no son nada aventuradas.

Con los generales Clery y Buller, se formaron primeramente cuatro brigadas de infantería, una reducida de caballería y tres baterías de campaña y un contingente de artillería compuesto de nueve baterías de campaña y dos á caballo ó sean 66 cañones de los cuales 10 cayeron en poder del enemigo en la batalla del 15 de Diciembre.

Aun cuando la división de Warren, esté completa en las fuerzas del Natal tendrá dos brigadas de infantería, un regimiento de caballería y tres baterías de campaña, cuyas tropas sumadas á las anteriores dan un contingente de seis brigadas, tres regimientos de caballería del ejército, uno de

voluntarios del país y Aunque consta de cada batallón ninguno 700 así es que los 24 marán unos 17 000 mamente.

La caballería del mait 3.500 ginetes, 30 12 baterías, 1 000 las flas de ingenieros, 1.000 navales de desembarco movilizadas administrativas ambulancias y columnas, alcanzarán el Natal á 30.000 hombres.

Pero estos treinta m todos son combatientes cartar las tropas de sanidad, ambulancias, municiones é ingenieros y artillería, las agregadas y voluntarios con las dadas en 25.000 hombres por servicios de descomba de los combates, 7 000 hombres que no ducir, y quedarán 80 3.000 caballos y 60 11ería descontando los

En una palabra el italla no habrá más que de fácil, pues los 3 000 3 000 artilleros tienen que desempeñar en el

PASATIE

GEOGLIFICOS CO

25 Diciembre-No

Dios To

Todo

Moro-licor

A. L. M.

CHARA

Si acaso dos prim... Tu familia me otorg... Porque en tu pecho... Eco, mi lica pasión... Buena cuatro tres to... Con extrema aleg... Al ver ya, carcaño... De mi soñada ilusión... Al mirar la prim... Da tu sedoso cabel... Cubriendo en ondas... Con gracia y descu... Tem que un segun... Da les de mirada s... Y de boca sonrient... Se enamore de mi... No quiero más de... Ni una sílaba añadi... Como no sea decir... Pues has de saber l... Que es apallido us... Del que puede ser... Poderoso de mi am... La solución

Soluciones á los número anterior:

GEOGLIFICOS CO

Al 1.º Belojera... Al 2.º Marina R... Al 3.º Valtecas

voluntarios del país y 74 cañones. Aunque consta de 1.000 hombres cada batallón ninguno tiene más de 700 así es que los 24 batallones sumarán unos 17.000 hombres próximamente.

La caballería del general Dando nait 3.500 ginetes, 3.000 hombres las 12 baterías, 1.000 las cinco compañías de ingenieros, 1.000 las fuerzas navales de desembarco que con las movilizadas administración sanidad, ambulancias y columnas de municiones, alcanzarán las fuerzas del Natal a 30.000 hombres.

Pero estos treinta mil hombres no todos son combatientes, hay que descartar las tropas de administración sanidad, ambulancias, columnas de municiones ó ingenieros, caballería y artillería, las agregadas de marina y voluntarios con las de combate y que darán en 25.000 hombres: dedúzcase por servicios de destacamentos, bajas de los combates, enfermos y demás 7.000 hombres que no es mucho decir, y quedarán 18.000 hombres, 3.000 caballos y 60 piezas de artillería descontando los perdidos.

En una palabra al iniciarse la batalla no habrá más que 12.000 bocas de fácil, pues los 3.000 ginetes y los 3.000 artilleros tienen otra misión que desempeñar en el combate.

Viriato.

PASATIEMPOS

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

1

25 Diciembre -Nota-negación

2

Dios Todo Todo

3

Moro-licor-nota

X

A. L. M. N.

CHARADA

Si acaso dos prima-cuarta Tu familia me otorgase. Porque en tu pecho encontrase Eco, mi loca pasión; Buena cuatro tres tomara Con extremada alegría, Al var ya, carcane el día, De mi soñada ilusión.

Al mirar la prima-tres De tu sedoso cabello, Cubriendo en ondas tu cuello, Con gracia y descuido tal; Temo que un segunda cuatro De los de mirada ardiente Y de boca sonriente Se enamore de mi mal. No quiero más datos dar Ni una sílaba añadir, Como no sea decir: Pues has de saber lectora Que es apallido usual Del que puede ser rival Poderoso de mi amor.

P. P.

La solución mañana.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

- Al 1.º Relojeria de Alés. Al 2.º Marina Roldán. Al 3.º Vallecas tres minutos.

GALERIA DE MUCHACHAS

¿Quién es ella?

III

Encierra sus negros ojos en marco de terciopelo, es trasunto de Sultanas su pie breve, y albo seno; una fragua es su pupila, mata si dice ¡te quiero! vibran las notas á impulso de su soberano genio y son sus purpúreos labios rojas llamas del incendio; guarda su mayor encanto en el fondo de su pecho La Virgen del Carmen tiene la llave de este secreto.

Servet.

Los leones de Malleu

Los periódicos de Valencia publican extensos detalles del incendio ocurrido anoche en uno de los barracones de la feria que se está celebrando en aquella ciudad, contiguo al en que el domador Malleu exhibe su colección de fieras.

La falta de espacio nos impide publicar los detalles de lo ocurrido que afortunadamente no tuvo las gravísimas consecuencias que pudo alcanzar aunque se tengan que deplorar la de tres heridos uno de ellos grave.

EL HECHÓ

Ligeramente expuesto es el siguiente:

A las nueve y media de la noche se declaró el incendio en el circo «Feijoo» situado contra la verja de la estación del Ferrocarril. Instantáneamente se propagó al barracón Malleu quien se hallaba trabajando en la jaula de los leones cuando asomaron las llamas por uno de los lados.

En seguida dió un salto el domador para salir de la jaula y aprestarse á salvar sus intereses; pero al mismo tiempo salieron los leones, llamados «Conde» y «Fortuny», que produjeron la alarma de los espectadores.

Malleu trató de poner orden y con jurar el peligro, diciendo al público que no tuviera cuidado, pero fué inútil.

De la fachada del barracón habían empezado á arrancar tablas para evitar la propagación del incendio, y entre el ruido y la confusión de dentro y fuera, los leones se asustaron, y saltando por encima de los aterrados espectadores se presentaron en la feria, que afortunadamente estaba poco concurrida.

Imagínense nuestros lectores las escenas que ocurrirían en el barracón, y la terrible impresión de los concurrentes á la feria al ver de improviso dos leones en libertad; susos de amagos, atropellos, carreras, gritos y tiros; he aquí en resumen lo que hubo en un instante.

Si la serenidad y el valor que en esta ocasión ha demostrado el domador Malleu, superior á todo cuanto podía esperarse, el número de desgracias no se podría calcular. Basta considerar que á pesar de lo hostigados que fueron los leones en la feria por el público en general pues sobre ellos hicieron multitud de disparos, pudo Malleu dominar aquellas fieras hasta el extremo de conducir y encerrar una de ellas en su casa calle de Ribera donde más tarde la enjauló y encerrar el otro en la misma feria en una vagoneta que al efecto lleva allí.

El heroico valor de Malleu, excitó el entusiasmo del público que presenció los hechos de los cuales solo hay que lamentar las heridas graves de José Rodríguez Azorresino de la ca-

lla de Serranos, á quien salvó de una muerte segura el auxilio de José Marco Ferrandiz, de José Mangual y Manuel Cola Gran cuyas heridas no son tan graves como las del primero.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—El Santísimo Nombre de Jesus Santos Hilario, obispo: Gregorio papa: Malaquías, profeta, y Sta. Macrina

Se gana el jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de la Purísima Sangre.

INSTITUTO COLEGIO

VICIANA De 1.ª y 2.ª enseñanzas, (interior y exterior)

EN BURRIANA

Séptimo año de su fundación CURSO DE 1899 A 1900

Este Instituto-Colegio, ofrece la ventaja sobre muchos colegios de España, y en particular en esta provincia, de ser uno de los más económicos; tal es así que por 130 duros al año se encarga de las matriculas, libros, comisiones de exámen y exámenes, manutención, enseñanza y asistencia. Otra ventaja superior es la de tener todos sus profesores los títulos de Doctor, Licenciado en las facultades de Ciencias ó Letras, únicos hoy autorizados por la ley para dar validez académica á juicio de las comisiones de catedráticos que examinan en el mismo Colegio. Tales razones, convencerán á los padres que quieran que sus hijos obtengan el grado de bachiller, perfeccionarles en primera enseñanza, ó bien que se les prepare para el comercio y también en todas las carreras del Estado.

OBSERVACIONES.—Los alumnos de primera enseñanza, abonarán 100 duros al año por trimestres adelantados, y podrán ingresar el día primero de cada mes

Los alumnos que estudien para obtener el Grado de Bachiller, abonarán por trimestres adelantados el total de 130 duros, por el curso. Estos podrán ingresar y matricularse en Septiembre y trasladarse de otros centros á éste hasta el día 30 de Abril.

Para más detalles pídase el Reglamento á su director.

SOLUCION FONT

DE

GLOHIDRO-FOSFATO DE CAL GREGOSITADO

Esta preparación constituye uno de los agentes terapéuticos más poderosos para combatir y curar las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros bronquiales, resfriados recientes antiguos y en general toda clase de alteraciones del aparato respiratorio.

Es un gran preservativo contra la tisis, sea ó no hereditaria, haciendo uso prolongado de esta solución.

De venta, en casa del autor, Farmacia y Droguería de La Lana, calle de González Ohermá, (antes Enmedio), Castellón; y principales Farmacias.

José Ballester

Médico-oculista



TORTOSA LA OENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

Conferencia telefónica

Madrid 13, 6'30 t.

«El Liberal»

Este periódico publica hoy un artículo de fondo que titula «El Tapón». Es el combate á los dos partidos únicos turnantes en el poder á quienes considera como la causa de nuestra ruina.

Después añade:

«Mientras tal cosa ó tapón pesa sobre España, son inútiles todos los esfuerzos para levantarla del hoyo donde la sepultaron. Solo resta ó volverlo ó renunciar para siempre su salvación».

Confía, después, en la Asamblea de Valladolid donde espera ha de hablar la Soberanía del pueblo.

«El Imparcial»

Ocupándose de la Asamblea de Valladolid donde espera ha de hablar la Soberanía del pueblo.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se entra en la discusión del acta de Murcia tomándose en consideración el voto particular anulándola. Esta discusión ha despertado gran interés por ser la célebre acta de Castelar.

Se discute después el acta del hijo de Isasa, candidato por Córdoba.

García Prieto impugna el voto particular.

Romanones toma parte en la discusión y pide se anule el acta por no tener el candidato 25 años el día de la elección. Cita precedentes.

Contesta Dato á Romanones. Este insiste en que se anule dicha acta.

Montilla presenta una proposición sobre el cultivo del tabaco en España.

Comprende varios artículos.

El tercero dice queda autorizado el cultivo del tabaco en las regiones previamente designadas.

Las condiciones quedarán sujetas á un reglamento del Gobierno en combinación con la Compañía Arrendataria y sobre las bases de la R. O. de 22 de Abril de 1887.

Continúa la sesión.

Penas correccionales

Han sido nombrados ponentes para la redacción del proyecto de indultos de las penas correccionales, los Diputados Sres. Burgos, Azcárate y Gadea.

Mediación desechada

El príncipe Leopoldo de Bélgica ha ofrecido á la Reina Victoria su mediación cerca de los boers para llegar á una paz honrosa pero no han sido aceptados sus buenos oficios.

Prisioneros filipinos

El gobierno ha recibido la noticia de que en breve serán puestos en libertad los mil españoles prisioneros que aún están en poder de los tagalos.

La gran bronca

En una casa de lenocinio de esta corte, se armó anoche un escándalo monum. tal por unos señoritos de la aristocracia.

Las «damas» pidieron el auxilio de los agentes de la autoridad pero estos ni auxiliaron á ellas ni calmaron la bronca.

Todos los periódicos de hoy al ocuparse de este hecho censuran la debilidad de los agentes.

Paraiso satisfecho

El Sr. Paraiso hablando con un pro-

riodista de los asistentes á la Asamblea de Valladolid, le ha dicho que está archisatisfecho de la buena marcha de la Asambla y cree los acuerdos serán de gran resonancia.

De Ladysmith

Se ha recibido por conducto oficial la noticia de haber fallecido en Ladysmith de resultas de heridas recibidas el hijo mayor de lord Dushley.

Esta noticia en Londres ha causado gran impresión por tratarse del hijo de un personaje importante.

SERVICIO ESPECIAL

Barcelona 18, 6 30 t.

Incendio del Nútrio

A bordo del vapor noruego Nútrio anclado en este puerto se ha declarado un voraz incendio.

A pesar de los grandes esfuerzos de la sección de bomberos se duda de poder salvar el barco ó las mercancías.

El dengue arrecia

Hoy han recibido sepultura 70 fallecidos de dengue.

El número de atacados es considerable pero según afirman los médicos los casos que ahora se presentan son más benignos que lo eran en un principio.

Meeting

De Gerona telegrafian que se están haciendo grandes preparativos para el «meeting» que se celebrará mañana.

Los atacados del dengue

Según cálculos oficiales el número de atacados por esta enfermedad elevanse á diez mil.

Suplicatorio Letjet

El dictamen de los Diputados que entienden en el suplicatorio para procesar al Sr. Letjet ha sido favorable al procesamiento.

M. M.

Valencia 6—30 t.

El herido José Rodríguez se halla gravísimo.

Malleu ha sido sangrado los médicos confían salvarle pero aun no ha recuperado el conocimiento.

El circo Feijoo ha sido completamente destruido.

El gobernador ha ordenado la suspensión de la exhibición de los leones y de la colección de fieras del señor Malleu.

Comisión

En la sesión celebrada hoy por la Diputación de Valencia se ha nombrado una comisión para que informe acerca de la actitud que deben tomar en la cuestión de alcoholes.

A. M.

BOLSA DE CASTELLON

Cotización en Barcelona á las 3'44 de la tarde del 13 de Enero de 1900.

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Interior (69 48), Exterior (00 00), Amortizable (00 00), Colonial (00 00), Nortes (51 70), Francias (47 15), Cubas del 86 (80 81), Cubas del 90 (68 00), Filipinas (86 75), Aduanas (10 75), Orensas (13 25).

PARIS

Exterior (67 75)

MADRID

Interior (69 50)

Carlos G. Espreuati.

Imp. á c. de V. Bayo.

ANUNCIOS

EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Ultimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA. Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

Vallada de Arriba, 26.—CASTELLON

TARJETAS VISITA
DESDE CUATRO REALES 100

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

ESQUELAS MORTUORIAS
REGISTRATORIAS PARA FUNERALES

Importante

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CAPSULAS BUPEPTICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de higado de bacalao, hipofosfitos y extracto del
Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Ginebra de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias realizadas en los hospitales y por accedidos médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la acción del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuajalina resulta el mejor resultado hasta hoy conocido, es decir, el de dar el mayor resultado en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, neurastenia, gastroenteritis, debilidad general. No contiene el menor cantidad de yodo; puede tomarse en todas las edades y en el embarazo.

Farmacia del autor. Piam del Fico, 6, BARCELONA y principales de España



ANTI-ASMATICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna, para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SOCIETE SAN GOBAIN
CHAONI ET CIREY
FUNDADA EN 1665
ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

<p>GUANO SAINT GOBAIN</p> <p>Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.</p> <p>COMPOSICION</p> <p>Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.</p> <p>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfato, 22 á 23 por 100.</p> <p>Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.</p> <p>Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.</p>	<p>GUANO VALENCIANO</p> <p>CONCENTRADO</p> <p>Abono completo para todos los cultivos.</p> <p>COMPOSICION</p> <p>Amoniaco, 9 á 10 por 100.</p> <p>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 8 á 20 por 100.</p> <p>Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.</p>	<p>ABONO VITÍCOLA</p> <p>INTENSIVO</p> <p>Abono completo.</p> <p>COMPOSICION</p> <p>Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.</p> <p>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.</p> <p>Sulfato de potasa, 10 por 100.</p>
--	---	--

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Santomé, Catedrático de Química.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses fomenta el fraude.

Suscripción
Castellón, un mes.
Fuera, trimestre.
Número suelto 5
Año VIII.—Núm.
Sueño separa
La mayoría d
meeting de Gero
ran. que puede v
lia ciudad, perfe
sin la tutela de E
Añaden que t
tutela, bien está
Castilla.
De estos mee
dernistas, sacar
conclusion, que
mos ni siquiera
lidad.
Dentro de una
comprendemos
tutela: la repre
nacional, el E
puede ser tutor
marca, sopena d
tutor de sí mism
municipio, la p
la región, son pa
nacionalidad y
elemento de la vi
tado.
De algun tiem
parte, en todas
bleas que se ce
Cataluña, se ha
la misma perogr
de la tutela del
pañol con respo
determinados esp
Todos los que
bleas ó «meetings
de la tutela cas
no saben lo que
lo que es más tris
lan romper la
Estado español,
biera definirse en
cilios que buscan
cea gubernament
Los que compa
da política con
la familia, usando
los nombres de q
vale, para desi
derechos y deber
tado de familia,
tomar el ejemplo
llos hijos que
emanciparse por
ley emancipado
de formar fan
necesitar la propi
de subsistencia.
buenos, se unen
fuertes lazos á s
cuando desgracia
ta necesita de
pródigos, despu
trochar la fortu
padres les aband
miseria, y van á c
gres ó contristado
tura lejos del ca
casa donde nacie
España mientra
lón de oro abier